



ASOCIACIÓN EMPRESARIAL DE TALLERES DE REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

C./ Puerta San Miguel, nº18, 1º, 1ª, 46800-XÀTIVA (Valencia)
www.astac.es - www.facebook.com/astacasociacion

. circulares información técnica CONEPA .

Estimado asociado:

El pasado **1 de febrero** entró en vigor el nuevo **Reglamento 2019/1148 de la UE sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos**. Dicho reglamento establece **requisitos y obligaciones para la cadena de suministro de la batería cuando existe ácido aparte de la misma** como es el caso de las baterías de moto.

A grandes rasgos, los puntos clave en los que el nuevo marco legal afecta a la venta del ácido de las baterías son los siguientes:

- La venta de baterías con packs de ácido a particular está prohibida a particulares, incluida la venta por Internet.
- La venta se puede realizar si se carga la batería de ácido y se lleva sellada. Hay que prever que se debe esperar un tiempo antes de cargar y el tiempo de carga. No se recomienda el envío por mensajería de una batería que no se selle en fábrica. En caso de derrame la responsabilidad es de quien la envía.
- En caso de venderla a un profesional (tienda, flota de alquiler...) se debe guardar un registro y estar seguros de su uso.
- En caso de robos de ácido, se debe notificar a las autoridades.

El cambio más importante para la cadena de suministro es que la actividad de venta al canal profesional (tiendas, flotistas...) de baterías con packs de ácido debe quedar guardada en un registro y la empresa vendedora debe tener certezas sobre el uso que se le va a dar. **De manera que para el suministro de este producto al cliente profesional, será necesario que este cumplimente una declaración de la actividad comercial y de conocimiento del Reglamento para la venta a usuario particular**, que es la que ya os ha llegado a alguna asociaciones a través de vuestros asociados.

Si hablamos del canal de particulares, la venta de este tipo de baterías queda prohibida tanto en tienda como en internet. Eso es debido al riesgo que supone la manipulación de este material, razón por la que ha sido incluido en el [Anexo I](#) del citado Reglamento. De este modo, el Reglamento explicita que **la venta a clientes particulares deberá realizarse con el ácido ya introducido en la batería, que deberá entregarse sellada**.

Otro aspecto a tener en cuenta en el taller, además de los mencionados es la **Prevención de Riesgos Laborales**. De manera que los talleres deberán revisar en las evaluaciones de riesgos realizadas por sus Servicios de Prevención Ajeno que el riesgo de esta operación esté evaluado y que las medidas preventivas estén adoptadas. A continuación, os paso cuáles son dichas medidas para vuestra información.

PRECAUCIONES DE SEGURIDAD EN EL USO Y MANIPULACIÓN DE BATERIAS DE PLOMO

· *Existencia, dentro de la propia batería de plomo, de un componente con especial peligrosidad*

Las baterías de plomo contienen ácido sulfúrico que puede pasar al exterior por distintos motivos y formas: por filtrado, vaporización, rotura de la carcasa, etc.

El citado compuesto es muy peligroso ya que es un líquido altamente corrosivo y tóxico, el cuál puede producir serias quemaduras e irritación en la piel. Además, ataca a tejidos, metales y otros materiales.

Precauciones a tener en cuenta:

- Manipularlas siempre con extremado cuidado
- Nunca llenarlas con demasiada cantidad de ácido sulfúrico
- Almacenarlas siempre en posición vertical
- No permitir que los niños tengan acceso a las baterías
- Cargarlas siempre en zonas bien ventiladas
- No permitir que las válvulas de ventilación estén obstruidas
- Llevar siempre ropa adecuada de protección, incluyendo gafas especiales.

· *Medidas y tratamiento en caso de accidente o emergencia por contacto con el Ácido Sulfúrico de la Batería de Plomo*

- Contacto con la piel. Lavar inmediatamente la zona afectada con abundante agua limpia, retirar toda la ropa contaminada y acudir al médico si persiste la irritación.
- Contacto con los ojos. Enjuagar inmediatamente los ojos con agua limpia durante 10 minutos como mínimo y acudir al médico.
- Ingestión. Beber inmediatamente toda el agua que pueda: no provocar el vómito y acudir al médico urgentemente.
- Derrames. En caso de pequeños derrames en una superficie, hay que lavarla con abundante agua. En caso de derrames de mayor volumen, éstos hay que traspasarlos a contenedores adecuados resistentes al ácido y claramente etiquetados.

· *Energía eléctrica*

Los cortocircuitos accidentales de los terminales de las baterías provocados por un objeto conductor como una herramienta metálica o un artículo de joyería, etc., podrían generar calor suficiente para provocar quemaduras graves, crear arcos eléctricos o hacer que los metales se fundan.

También existe la posibilidad de recibir descargas eléctricas provenientes de equipos de carga eléctricos averiados, durante la recarga de sistemas de baterías de alta tensión ó durante la recarga de varias baterías conectadas en serie que pudieran tener una tensión nominal elevada.

Antes de proceder a una carga o descarga de la batería de plomo, hay que despojarse siempre de cualquier objeto metálico de las manos, muñecas y cuello. (anillos, pulseras, relojes, collares, etc.)

No colocar nunca herramientas ni objetos metálicos cerca de la batería ni encima de la misma.

Medidas y tratamiento en caso de descarga eléctrica

Hay que acercarse a la persona con cuidado. Si ésta ya no está en contacto con el elemento conductor, se procederá a apagar el equipo ó cortar el fluido eléctrico del cuadro general.

En cambio, si la persona todavía está en contacto con el conductor, bajo ningún concepto se le debe de tocar con las manos al descubierto. Mientras se corta el fluido eléctrico del cuadro general, habrá que intentar separar a la persona del conductor eléctrico utilizando un material aislante adecuado como puede ser madera, caucho, plástico o papel enrollado.

En ambas situaciones, proceder a atender la quemadura producida y acudir al médico lo antes posible.

· Emisión de gases

El desprendimiento de hidrógeno y oxígeno tiene lugar en la reacción de electrolisis del agua durante la fase final de carga y especialmente si ocurre sobrecarga. Se debe evitar una concentración que alcance el límite inferior de explosividad del hidrógeno, que es 4% en volumen en aire. Además, e debe verificar la carga y regular la intensidad que suministra el cargador.

Precauciones a tener en cuenta:

- Cargar la batería siempre en una zona bien ventilada.
- Comprobar, antes de encender la toma de alimentación, que los cables de carga están correctamente ajustados y con la polaridad adecuada.
- Comprobar siempre que la toma de alimentación está apagada antes de desconectar los cables de carga.
- Utilizar siempre protección ocular y prendas protectoras.
- Esperar, como mínimo, 5 minutos después de terminar la descarga antes de desconectar el sistema.
- Asegurar de que se manipulan los cables y conexiones de forma que se evite provocar chispas accidentales.
- **Nunca** fumar cerca de la batería.
- **No** dejar llamas cerca de la batería.
- **Nunca** provocar chispas cerca de la batería.

· Arranque de un vehículo con cables puente

Si se sigue un procedimiento incorrecto al arrancar un vehículo con cables puente, podría producirse una explosión de la batería, un incendio y quemaduras a las personas, así como daños en el sistema eléctrico del vehículo.

Precauciones a tener en cuenta:

Seguir siempre el procedimiento correcto, tal y como se suele indicar en el manual del fabricante del vehículo. Si no se dispone de esa información, en el caso de un vehículo con toma de tierra negativa, proceder de la siguiente forma:

- Asegurarse que los vehículos no están en contacto entre ellos y que sus llaves de encendido están desconectadas. Comprobar que los vehículos están en la posición neutra o de «estacionamiento».
- Inicialmente conectar, mediante el terminal rojo del cable puente, la borna positivo (+) de la batería descargada a la borna positivo (+) de la batería del vehículo de ayuda.
- Posteriormente conectar el terminal negro del cable puente a la borna negativo (-) del vehículo con la batería «descargada», manteniéndolo alejado de cualquier dispositivo con potencial peligro. Tener especial cuidado en evitar el cortocircuito entre los propios terminales del cable puente
- Finalmente, terminar la instalación conectando el otro terminal negro del cable puente al terminal negativo del vehículo de ayuda. También vale la conexión a una parte metálica del citado vehículo (ej. La carcasa del motor)
- Comprobar que todas las conexiones están apretadas y alejadas de los componentes móviles o giratorios.
- Arrancar el motor del vehículo de ayuda y dejarlo encendido durante un minuto ó más.
- Posteriormente, arrancar el motor del vehículo con la batería descargada.
- Una vez pasado un tiempo prudencial, parar el motor del vehículo de ayuda.
- Retirar los cables en el orden contrario al descrito, manteniéndolos bien alejados de los componentes móviles o giratorios del vehículo.

Peso

Las baterías son pesadas y difíciles de manipular por lo que, si se caen, el personal cercano puede correr un grave peligro debido al derrame del ácido sulfúrico así como sufrir posibles lesiones físicas por el propio peso de la batería.

Precauciones a tener en cuenta

- Utilizar siempre procedimientos correctos para levantar peso que reduzcan al mínimo los daños corporales.
- Servirse de los salientes o asas para levantar la batería.
- Usar medios mecánicos de potencia, cuando se trate de un peso excesivo o de una cantidad elevada de baterías.
- **Reparación de baterías de plomo dañadas**

Nunca, de forma particular, se debe de intentar renovar o reparar una batería dañada. Este trabajo conlleva todos los peligros que se indican en los apartados anteriores y solo debe ser realizado por personal que acredite una formación adecuada, que posea el equipo técnico necesario y que actúe conforme a las instrucciones del fabricante a la vez que cumpla toda la normativa y legislación relacionada con esta práctica.

- ***Desecho de las baterías y de sus residuos asociados***

Todas las baterías utilizadas y los residuos de sus vertidos e incendios deberán eliminarse según lo previsto en la Ley de protección medioambiental, la Normativa en materia de residuos especiales de 1996 y la Normativa en materia de protección medioambiental de 1991.

De forma paralela, la empresa Importadora de este tipo de material, deberá de estar asociada a una SIG (Sociedad Integral de Gestión) en cumplimiento a la vigente legislación relativa al Tratamiento de Residuos Industriales y su Reciclaje.

- ***Potencial peligro de incendio***

Como las baterías contienen material combustible, el almacenamiento de este tipo de material se deberá de realizar aplicando las normas y procedimientos que prescriba la normativa de incendios y la prevención de los mismos que pudieran exigir la Legislación local ó nacional.

- ***Ficha de datos de seguridad***

Para cada modelo de batería de plomo, el fabricante deberá de tener confeccionada de forma detallada una Ficha de Seguridad Material (Material Safety Data Sheet-MSDS) en la que se detallada todos los aspectos y datos en materia de Seguridad e Higiene.

También le remitimos adjuntas dos circulares informativas que nos envían desde CONEPA en formato Word, que creemos que le pueden ser de utilidad, en referencia a los siguientes temas:

-Presente y futuro de los turbos en los motores diésel

-Coste de las averías en los sistemas de propulsión de vehículos eléctricos.